

# ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

## ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-CS-UNIQ - 1ra.CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA HIDRÁULICA (MAQUINA SERVIDA, INCLUYE OPERADOR), PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE POTRERO DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En la Ciudad de Quillabamba, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, siendo el **15 de noviembre de 2024**, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN designado mediante Resolución Administrativa N° 090-2024/UNIQ-CO-DGA de fecha 24 de setiembre de 2024, conformado por presidente titular: **ELVIN QUISPE MARCAVILLACA**, Primer Miembro Titular: **JORGE VALER CUSI**, Segundo Miembro Titular: **JUAN JOSE PINTO AREVALO**.

### PRIMERO. -

El Comité de Selección de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, procede a verificar el registro de participantes a través del SEACE:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10401039339	PALANTA TAPIA MIGUEL ANGEL	2024-09-30 23:55:32.0	Válido
2	10401653606	RAMON MAYTA WILDER CELSO	2024-10-07 17:28:40.0	Válido
3	10411033711	OCAMPO ARGANDOÑA JACKELINE	2024-10-02 12:54:54.0	Válido
4	10444684165	ARROYO TOCRE ALDY	2024-10-08 19:20:23.0	Válido
5	10483276007	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	2024-10-07 08:49:02.0	Válido
6	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L	2024-09-28 08:41:25.0	Válido
7	20528061941	MECA SERVIS INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - M & S INGENIEROS S.R.L	2024-10-16 22:52:32.0	Válido
8	20564270157	INVERSIONES L.H Y CONSTRUCTORA S.R.L	2024-09-30 09:29:25.0	Válido
9	20600200195	OCINSAC S.A.C.	2024-10-16 09:42:06.0	Válido
10	20602054609	CORPORACION SAQRA'S G & U S.R.L.	2024-10-01 14:19:17.0	Válido
11	20603809107	COORPRO E.I.R.L	2024-10-03 08:12:22.0	Válido
12	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-01 18:04:43.0	Válido
13	20607986810	ALAYA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-03 13:43:19.0	Válido
14	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	2024-10-06 12:35:30.0	Válido
15	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-01 17:32:51.0	Válido
16	20610368469	CONTRATISTAS GENERALES SCSR E.I.R.L.	2024-10-08 20:47:31.0	Válido

### SEGUNDO. -

Seguidamente se procede con la apertura de las ofertas presentadas a través del sistema electrónico de contrataciones del Estado – SEACE:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	18/10/2024	18:48:37	Enviado	Valido
2	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	18/10/2024	22:32:56	Enviado	Valido
3	10483276007	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	18/10/2024	20:45:57	Enviado	Valido
4	20610368469	CONTRATISTAS GENERALES SCSR E.I.R.L.	18/10/2024	23:05:22	Enviado	Valido

**TERCERO. -**

El comité de selección procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

**2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria**

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscriba la oferta.
- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento. (Anexo Nº 2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3).
- e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo Nº 4).
- f) Promesa de consorcio. (Anexo Nº 5)
- g) Precio de la oferta. (Anexo Nº 6)

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

- a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.
- b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo Nº 11).
- c) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo Nº 7).

Nro.	POSTOR	RUC	Documentos para la admisión de la oferta							ADMISION	Documentación de presentación facultativa		
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)		a)	b)	c)
1	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S R.L.	20490528556	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	Admitida	No	SI	No
2	COORPRO E.I.R.L.	20603809107	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	Admitida	No	SI	SI
3	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	10483276007	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	Admitida	No	SI	SI
4	CONTRATISTAS GENERALES SCSR E.I.R.L.	20610368469	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	Admitida	No	SI	No

**CUARTO. -**

El comité de selección procede a evaluación de oferta, conforme las bases integradas para el procedimiento de selección se han establecido como único factor de evaluación al PRECIO, asimismo se asigna bonificación de 5% por Mype según corresponda y se establece el puntaje total y el orden de prelación conforme el puntaje obtenido por el postor.

Nro.	POSTOR	RUC	Factor de evaluación		5% Mype	Puntaje Total	Orden de Praelación
			Evaluación Económica				
			Precio Ofertado	(Puntos)			
1	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S R.L.	20490528556	87,733.80	100.00	5.00	105.00	1
2	COORPRO E.I.R.L.	20603809107	95,040.00	92.31	4.62	96.93	2
3	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	10483276007	95,040.00	92.31	4.62	96.93	2
4	CONTRATISTAS GENERALES SCSR E.I.R.L.	20610368469	176,000.00	49.85	2.49	52.34	3

**Nota:** Para el caso del Desempate para determinar el orden de prelación se realizó de conformidad con el numeral b) del Artículo 74.2° del RLCE, en el mismo que establece "En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se realiza a través de sorteo", es por ello que se realizó el acto del sorteo electrónico a través del SEACE, siendo el siguiente resultado para determinar el 1 y 2 lugar según orden de prelación.

**Listado del Resultado del Desempate**

Código/Postor	Razón Social	Puntaje total con bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacidad	Orden de Praelación
20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-	105.0	SI	NO	1
20603809107	COORPRO E.I.R.L.	96.93	SI	NO	2
10483276007	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	96.93	SI	NO	3
20610368469	CONTRATISTAS GENERALES SCSR E.I.R.L.	52.34	SI	NO	4

**QUINTO. -**

El comité de selección procede a la Calificación a los postores que se encuentran ubicados en el primer y segundo lugar en el orden de prelación, conforme el numeral 75.1 del Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el procedimiento de selección se ha previsto EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Orden de preferencia	POSTOR	RUC	Requisitos de calificación			
			Equipamiento estrategico	Experiencia del personal	Experiencia a del postor	Califica
1	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	20490528556	Cumple	Cumple	Cumple	Califica
2	COORPRO E.I.R.L.	20603809107	Cumple	Cumple	Cumple	Califica
3	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	10483276007			--	
4	CONTRATISTAS GENERALES SCSRE.I.R.L.	20610368469			--	

**SEXTO. - El Comité de Selección concluye en el término siguiente:**

El Comité de Selección da por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas de acuerdo a lo actuado por unanimidad decide OTORGAR LA BUENA PRO al Postor: **ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L. con RUC: 20490528556.**, por un importe total de **S/ 87,733.80 (Ochenta y siete mil setecientos treinta y tres con 80/100 Soles).**

Siendo las 10:40 am del mismo día, se da por concluida la presente acta y firman el presente en señal de conformidad.

  
**ELVIN QUISPE MARCAVILLACA**  
 Presidente titular

  
**JORGE VALER CUSI**  
 Primer Miembro Titular

  
**JUAN JOSÉ PINTO AREVALO**  
 Segundo Miembro Titular